Gobernación del CAUCA Secretaria de Hacienda	**SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP**	CÓDIGO: GF-P13-F01 VERSIÓN: 01 FECHA: 08-10-2024 Página 1 de 1

FECHA SOLICITUD	DIA	MES	AÑO
	21	MAR.	2025

DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

VALOR CDP	$ 2.735.713.350,00	VALOR EN LETRAS	DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE.

TIPO GASTO	INVERSIÓN	TIPO DE TRAMITE	NUEVO

UNIDAD PRESUPUESTAL	05 FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD

OBJETO

BPIN 202400000005862 FORTALECIMIENTO DE LA RED PÚBLICA PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, (4.63) AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN CORRIENTE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE ALMAGUER, LA VEGA, SAN SEBASTIÁN Y SANTA ROSA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (SGP) SUBCOMPONENTE SUBSIDIO A LA OFERTA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 232 DE LA LEY 1955 DE 2019, EL DECRETO 268 DE 2020 Y LA RESOLUCIÓN 484 DE 2024.

DESAGREGACIÓN INVERSIÓN - PRODUCTOS

PROYECTO	BPIN	BPIN 202400000005862
	NOMBRE	FORTALECIMIENTO DE LA RED PÚBLICA PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
OBJETO DEL GASTO	2.3.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CODIGO DANE (CPC)	PRODUCTO MGA	POLITICA PUBLICA	DETALLE SECTORIAL	VALOR
05 - 2.3.10.19.06.0300.01.04.03.04.2.3.2.02.02.09 - 30	91122	1906041	N/A	19.03.28	2.735.713.350,00
TOTAL					**2.735.713.350,00**

Atentamente,

FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO

JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ
Gobernador

Aprobó: Carolina Camargo Restrepo – Secretaria de Salud Departamental
Verifico y Aprobó : Maira Liliana Ramirez Pérez – Lider PGAF-GI- Sector Salud
Revisó: (Planeación): Ing. Cristian Andrés Moros – Profesional Especializado – PGAF – G.I.- Sector Salud
Proyectó: Vivian Anyeli Rivera Corrales - Líder de Programa PGPSI

21/3/25
16:42